

Ecuador
Tercer seguimiento

Fondo de inversión Administrado META FM-3

Calificación otorgada

nov-2025	may-2026
AAA	AAA

Definición de Calificación:

AAA: El fondo presenta excelente capacidad para cumplir con sus objetivos de inversión. Posee una cartera de activos sólida, diversificada y bien gestionada, con exposición mínima a riesgos significativos y su desempeño es altamente consistente y estable. Las fortalezas del fondo mitigan completamente cualquier debilidad menor que pudiera existir.

Estadísticas del fondo	
Total Activos (USD M)	29,620.0
Total Patrimonio (USD M)	29,583
No. Participes	393
Duración Modif. Promedio 6	163 días
Plazo al Vencimiento Promedio 6	218 días
% Inversiones en otras Monedas	0.00
Volatilidad Promedio (*)	0.51%
Rentabilidad Anual Promedio (*)	5.19%
Coef. Variación* (σ /media)	9.88%
Custodios	Produbanco, Decevale, DCV-BCE

* Promedio de rendimientos mensuales netos anualizados de últimos 12 meses.

Administradora del Fondo:

ANEFI S.A. ADMINISTRADORA DE
FONDOS Y FIDEICOMISOS

Contactos:

Carlos Ordóñez, CFA
(5932) 226 9767 ext. 105
cordonez@bwratings.com

Esteban López
(5932) 226 9767 ext.104
elopez@bwratings.com

Fundamento de la calificación

El Comité de Calificación de BankWatch Ratings S.A. decidió **mantener la calificación de AAA** al Fondo de Inversión Administrado Meta FM-3, en función al riesgo de su activo financiero, la volatilidad de su rendimiento frente a su plazo mínimo de permanencia, y sus políticas de inversión. El presente informe de calificación se basa en la situación del Fondo a marzo de 2026.

Alta calidad crediticia del activo financiero: El activo financiero se encuentra invertido en su mayoría en instrumentos con calificación de riesgo local de AAA y con una tendencia hacia mayor diversificación, combinando inversiones en el sistema bancario ecuatoriano con instrumentos de emisores del sector real.

Riesgo de mercado bajo: El fondo mantiene una baja exposición a factores de riesgo que pueden generar volatilidad en la rentabilidad del fondo. Los principales factores analizados son la sensibilidad a la tasa de interés del portafolio, el riesgo de spread crediticio, el plazo promedio ponderado del portafolio frente a su perfil de redención, y la liquidez que mantiene frente a la volatilidad histórica de los rescates. Cabe indicar que no existen posiciones en monedas distintas al dólar, por lo que el fondo no está expuesto a riesgo de tipo de cambio.

Volatilidad histórica de los rendimientos: Desde inicios del fondo no ha presentado rendimientos negativos. Esto evidencia una baja sensibilidad del valor de la unidad a las variaciones de mercado. En este contexto, el riesgo de mercado asociado a la valoración del portafolio no ha impactado de manera significativa su rentabilidad.

Riesgo de tasa de interés bajo: El riesgo de tasa de interés se considera bajo, ya que, en función del portafolio actual y sus políticas de inversión, se espera que la rentabilidad que genere el fondo dentro del plazo mínimo de permanencia cubra holgadamente el impacto de fluctuaciones en las tasas de interés. Por tanto, consideramos que el riesgo de que variaciones en los precios de mercado afecten la preservación de capital del partícipe es bajo.

Liquidez adecuada y concentración por partícipe: La liquidez es adecuada frente a la permanencia mínima y los recursos líquidos superan los rescates mensuales históricos. Por su parte, la liquidez hasta 3 meses se considera amplia y la mayoría del activo financiero tiene un plazo inferior a un año. Con respecto a la concentración por partícipe, dicho riesgo se considera moderado, y es mitigado por la estructura de plazos del fondo y la estructura de plazos de su activo financiero.

Factores que podrían incidir en la calificación a futuro: La calificación podría variar en la medida en que el fondo modifique sus políticas de inversión o se desvíe de las mismas en relación con la calificación mínima de sus inversiones, o se produzca un deterioro importante en la calificación de títulos que forman parte del portafolio.

ALCANCE DE LA CALIFICACIÓN

La calificación del Fondo no mide la expectativa de su riesgo de incumplimiento, debido a que por naturaleza un fondo administrado no puede caer en incumplimiento. El principal factor para determinar la calificación del fondo es la calificación de riesgo de crédito pública de cada activo financiero perteneciente al portafolio del fondo, tomando en cuenta además la distribución de las calificaciones y otros factores crediticios. En el caso de instrumentos no calificados por BankWatch Ratings, la calificadora generalmente utiliza la calificación de riesgo pública de dichas inversiones, debido a la imposibilidad de realizar un análisis instrumento por instrumento con la información disponible públicamente, por lo cual la validación de la calidad de dichas calificaciones se encuentra fuera del alcance de la calificación del Fondo.

En el caso de fondos disponibles y títulos genéricos de instituciones financieras calificadas por BankWatch Ratings, la calificadora realiza un análisis adicional para determinar el riesgo crediticio de corto plazo, que puede ser mejor a su calificación global pública de largo plazo. Los indicadores de composición del Fondo por calificación presentados en este informe consideran el ajuste descrito.

El análisis incluye la revisión de la volatilidad histórica del rendimiento del fondo, y esto se complementa con el estudio de la potencial sensibilidad del fondo analizado a factores de riesgo tales como movimientos en las tasas de interés, variación del spread de crédito, fluctuaciones cambiarias, requerimientos de liquidez y otros factores.

Las calificaciones de fondos de BWR no incluyen el riesgo de evento, definido como un acontecimiento no anticipado y de baja probabilidad de ocurrencia. Importantes riesgos de evento para Fondos incluyen cambios repentinos, dramáticos e inesperados en los precios o la liquidez de los mercados financieros y decisiones regulatorias adversas, así como litigaciones y liquidaciones masivas impulsadas por los factores mencionados arriba u otros motivos. Las calificaciones incluyen un supuesto razonable sobre la vulnerabilidad del Fondo a los acontecimientos en los mercados financieros o a las presiones regulatorias, pero los detalles específicos sobre el acontecimiento y su efecto no se conocerán hasta que el evento haya sido anunciado o consumado, y es recién entonces que se podrá investigar el efecto que tendrá sobre la calificación.

ENTORNO MACROECONÓMICO

Entorno macroeconómico

Entorno Económico y Sectorial

El entorno macroeconómico de Ecuador presenta signos de recuperación tras un periodo de contracción en 2024 cuando el PIB se redujo en 2%, como consecuencia de la crisis energética, cierres de pozos petroleros, la elevada inseguridad y la incertidumbre política previa a las elecciones de inicios del año 2025. Las últimas cifras publicadas por el Banco Central del Ecuador (BCE) prevén un crecimiento del 2.50% para el año 2026, impulsado por la no recurrencia de todos los eventos indicados, el aumento de las exportaciones no petroleras y la recuperación del consumo de los hogares.

Indicador	2022	2023 (p)	2024 (p)	2025 (p)	2026 (proy)
Producto Interno Bruto (PIB)	5.87%	1.83%	-1.94%	3.73%	2.50%
Exportaciones	7.85%	0.82%	0.79%	6.45%	3.20%
Importaciones	9.55%	0.07%	1.46%	3.92%	2.10%
Consumo final Gobierno	1.39%	1.84%	0.27%	0.04%	1.00%
Consumo final Hogares	6.00%	3.63%	-1.65%	2.74%	2.10%
Formación Bruta de Capital Fijo	9.19%	0.13%	-2.01%	5.58%	3.30%

Fuente: BCE

Elaboración: BWR

Según los datos publicados por el BCE en marzo 2024, la economía ecuatoriana registró un crecimiento interanual de 3.40% en el cuarto trimestre de 2025. Este desempeño estuvo impulsado principalmente por la recuperación del consumo de los hogares (+2.94%) y al mayor dinamismo de las exportaciones no petroleras (+13.76%).

A nivel sectorial, 16 de las 20 ramas de actividad económica reportaron variaciones positivas, lo que evidencia una mejora generalizada en la estructura productiva nacional durante el período analizado. No obstante, cabe señalar que estas cifras aún no incorporan los efectos de las paralizaciones registradas en septiembre de 2025, derivadas del incremento en el precio del diésel, las cuales podrían moderar el crecimiento del tercer trimestre.

En lo que respecta a la inflación, según datos del INEC a marzo 2026, esta cerró en 2.33%, con un incremento de 2.02 p.p. respecto al mismo mes del 2024, cuando se ubicó en 0.31%, esto como resultado de subsidios temporales que se otorgaron al inicio del año 2025 por la crisis energética. Adicionalmente, la canasta básica cerró con un costo de USD 829.38, presentando un incremento de USD 28.78 frente a marzo 2025.

Por otro lado, en el año 2025 y lo transcurrido del año 2026 la economía ecuatoriana muestra mayor estabilidad respaldada por la ejecución de acciones alineadas al programa del Fondo Monetario

Internacional (FMI), con el que se concretó un financiamiento de USD 5,000 millones. Esto, unido a una menor percepción de riesgo de los inversionistas internacionales, ha contribuido a la reducción del riesgo país, que a la fecha de corte de este informe llegó a situarse por debajo de los 500 puntos, siendo este su menor nivel en los últimos años.

En cuanto a la situación fiscal, en primer trimestre del año 2026 el SRI alcanzó una recaudación de USD 5,881 millones, lo que representa un incremento del 9.2% con respecto a marzo 2025. El incremento del ingreso por IVA en 16.21% con respecto al mismo periodo del 2025 permitió que la recaudación de este impuesto alcanzara USD 3,090 millones. Adicionalmente, la recaudación de impuesto a la renta aumento un 16.75% y la recaudación por ISD presenta un incremento marginal de 10.4%¹. No obstante, la brecha estructural entre ingresos y gastos continúa siendo relevante, lo que obliga a mantener el fondeo de organismos multilaterales y a aplicar ajustes tributarios temporales como el nuevo impuesto sobre utilidades.

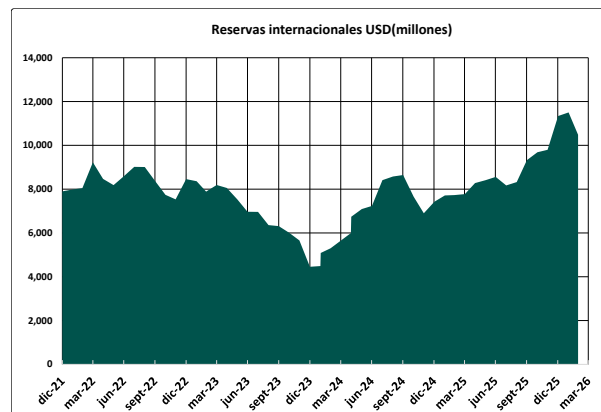
A marzo 2026, el sector petrolero continúa con la tendencia decreciente, la producción petrolera estatal aumento y la privada disminuyó. La caída en la producción del año 2025 fue causada por emergencias operativas en los campos, mantenimientos programados de varias instalaciones y fenómenos naturales.

Por otro lado, la calificación de riesgo crediticio de largo plazo del país otorgada por Fitch Ratings subió a B- en febrero 2026, como resultado de menores necesidades de financiamiento, regreso exitoso a los mercados financieros, una mejora en la estructura de la deuda, incremento de las reservas internacionales y a una economía más estable.

Fitch considera que Ecuador pasó de una situación de estrés financiero inmediato a una de mayor estabilidad y acceso a financiamiento, aunque sigue siendo un crédito de alto riesgo. Adicionalmente, en noviembre 2025 Fitch también subió la calificación de la deuda de Ecuador de CCC+ a B- debido a una mayor estabilidad económica en el país que se traduciría en mayores posibilidades de pago².

Podemos mencionar que las reservas internacionales actualmente se han recuperado y presentan niveles superiores a los observados antes de la pandemia,

debido a varios factores como son la recuperación del financiamiento del exterior, un flujo neto positivo de capitales del sector privado y un saldo neto positivo en las bóvedas del Banco Central (por el mayor uso de medios de pago electrónico por parte de la población).



Fuente: BCE
Elaboración: BWR

Por último, en noviembre 2025 la asamblea aprobó la Proforma del Presupuesto General del Estado para el año 2026, este presenta un cuadro de consolidación fiscal gradual, que ocasiona un déficit global estimado en USD 5,413MM (3.9% del PIB), que es inferior al déficit del 4.4% del año 2025³. El presupuesto total asciende a USD 46,255MM, con más del 60% orientado a educación, salud, protección social y seguridad. Por otro lado, se espera que la deuda pública consolidada represente el 59% del PIB, y la intención a futuro es que se estabilice en esos niveles y posteriormente baje. El Gobierno espera colocar USD 3,000 MM en bonos soberanos en mercados internacionales y recibir fondos de multilaterales por USD 7,397 millones⁴. Este nuevo financiamiento permitiría controlar el costo de la deuda, mejorar el perfil de vencimientos y cubrirse ante shocks económicos externos e internos.

Economía mundial

La economía mundial continúa ajustándose en un entorno caracterizado por la moderación de la inflación, condiciones financieras aún restrictivas y persistente incertidumbre geopolítica y comercial. De acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, el crecimiento global se ubicó en 3,3% en 2024 y 3,2% en 2025, y se proyecta una leve recuperación hacia

¹<https://www.sri.gob.ec/o/sri-portlet-biblioteca-alfresco-internet/descargar/53732ec1-e721-4bd3-ad25-b08cc5d43d16/Infogra%C3%ADa%20-%20Principales%20Resultados.pdf>

² <https://www.fitchratings.com/research/sovereigns/fitch-upgrades-ecuador-lt-instruments-at-b-assigns-recovery-rating-of-rr3-removes-uco-21-11-2025>

³ <https://www.primicias.ec/economia/daniel-noboa-proforma-presupuesto-asamblea-nacional-108332/>

⁴ <https://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/ecuador-recurrira-deuda-sostener-presupuesto-2026/>

3,3% en 2026 y 3,2% en 2027, reflejando una mayor resiliencia de la actividad económica respecto a lo anticipado previamente. Este desempeño continúa por debajo del promedio histórico de largo plazo, con una expansión moderada en las economías avanzadas, cercana al 1,5%-1,7%, afectadas por condiciones monetarias restrictivas y baja productividad, mientras que las economías emergentes y en desarrollo mantienen un crecimiento superior al 4%, impulsadas principalmente por Asia. La inflación global ha seguido una trayectoria descendente como resultado de la normalización de las cadenas de suministro y de políticas monetarias contractivas, aunque persisten presiones en el componente de servicios y divergencias entre países. No obstante, el Banco Mundial advierte que los riesgos a la baja continúan siendo relevantes, incluyendo tensiones geopolíticas, fragmentación del comercio internacional, elevados niveles de endeudamiento público y vulnerabilidades en el sistema financiero.

En este contexto, los organismos internacionales subrayan la importancia de fortalecer la credibilidad de las políticas macroeconómicas mediante marcos fiscales sostenibles, políticas monetarias prudentes e instituciones sólidas. La resiliencia observada en varias economías emergentes responde, en parte, a mejoras en sus fundamentos macroeconómicos, incluyendo una mayor acumulación de reservas internacionales y regímenes monetarios más creíbles, lo que ha contribuido a mitigar presiones cambiarias. Sin embargo, el creciente uso de políticas industriales orientadas a fortalecer sectores estratégicos plantea desafíos en términos de eficiencia, sostenibilidad fiscal y potenciales distorsiones en el comercio internacional. En conjunto, el entorno global continúa demandando la implementación de reformas estructurales que impulsen el crecimiento potencial, refuercen la estabilidad macroeconómica y fortalezcan la capacidad de respuesta ante shocks externos.

Economía Latinoamericana

La economía de América Latina y el Caribe mantiene un crecimiento bajo y heterogéneo en un contexto global desafiante. De acuerdo con la CEPAL5 la región creció aproximadamente 2,2% en 2024 y se proyecta una desaceleración a 1,8% en 2025, reflejando limitaciones estructurales y un

entorno externo menos favorable. Esta dinámica es consistente con estimaciones del Fondo Monetario Internacional, que también apuntan a un crecimiento moderado y por debajo de otras regiones emergentes. En materia de precios, la inflación regional ha continuado descendiendo desde los niveles elevados observados en 2022-2023, como resultado de políticas monetarias restrictivas, la normalización de los precios internacionales y menores presiones de demanda, aunque con trayectorias diferenciadas entre países. No obstante, en varias economías la inflación subyacente, especialmente en servicios, muestra mayor persistencia, en línea con lo señalado por el Fondo Monetario Internacional.

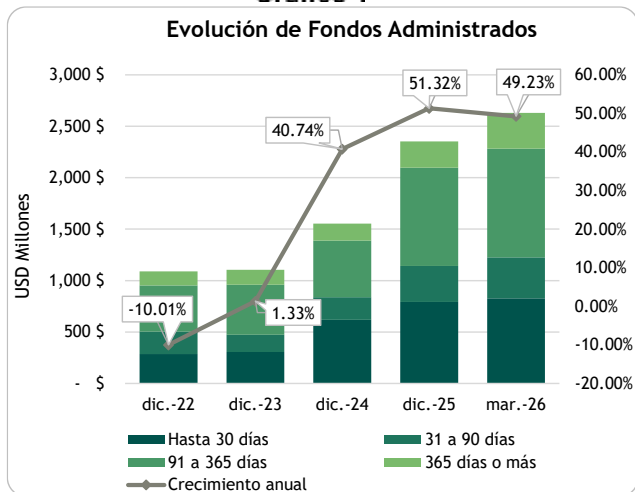
Sin embargo, la región continúa enfrentando desafíos estructurales significativos. El bajo crecimiento potencial, la limitada inversión y la débil productividad siguen condicionando el desempeño económico. A esto se suman riesgos externos asociados a la desaceleración del comercio global, la fragmentación geoeconómica y la volatilidad de los mercados financieros internacionales. Asimismo, persisten vulnerabilidades fiscales, caracterizadas por elevados niveles de deuda y reducidos espacios de política, lo que podría amplificar el impacto de mayores costos de financiamiento, particularmente en economías con marcos institucionales más frágiles. En este contexto, los organismos internacionales coinciden en la necesidad de fortalecer la credibilidad de las políticas macroeconómicas, consolidar las finanzas públicas y avanzar en reformas estructurales orientadas a dinamizar la inversión, mejorar la productividad y aumentar la resiliencia frente a choques externos.

MERCADO DE FONDOS DE INVERSIÓN ADMINISTRADOS

De acuerdo con información publicada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, a marzo 2026 existen 66 fondos administrados de inversión vigentes, 10 fondos colectivos y 2 fondos cotizados, gestionados por 15 Administradoras de Fondos y Fideicomisos.

⁵ https://www.cepal.org/es/publicaciones/84460-balance-preliminar-economias-america-latina-caribe-2025?utm_source=chatgpt.com

Gráfico 1



Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.
Elaboración: BankWatch Ratings S.A.

El mercado ecuatoriano de fondos administrados tuvo un desempeño positivo en 2025, con un crecimiento superior al de la economía ecuatoriana, que se explica por el aumento de la liquidez en el mercado, el superávit acumulado en la balanza comercial, el constante crecimiento de las remesas del exterior, y la mayor penetración de este instrumento de inversión, producto de las estrategias comerciales implementadas por los principales fondos administrados.

Para el año 2026, se avizora un menor ritmo de crecimiento económico, una importante concentración de liquidez en el sistema financiero, un alto déficit fiscal que se espera cubrir con una nueva emisión de deuda soberana para refinanciar vencimientos existentes⁶, y niveles más bajos del riesgo país, que el Gobierno buscará preservar como para incrementar la atracción de inversionistas al país y mejorar la estructura de su deuda.

A la fecha de corte, el patrimonio administrado de los fondos administrados alcanza un crecimiento interanual de 49.23%, para alcanzar un patrimonio agregado de USD 2,628 millones. Por otro lado, los depósitos del sector financiero han mantenido un crecimiento promedio ponderado del 13.79% interanual a la misma fecha⁷.

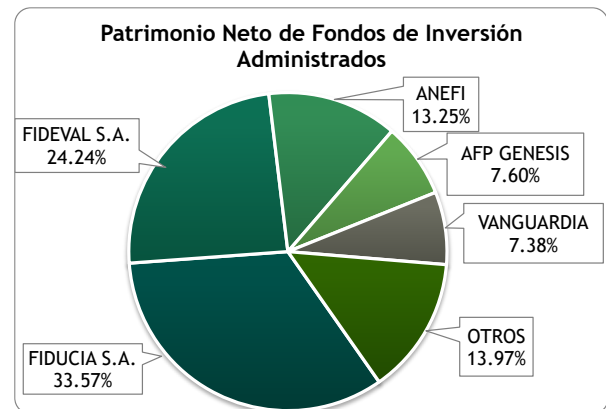
En este contexto, los fondos de mediano a largo plazo (más de un año) han evidenciado un crecimiento interanual significativo, de 61.1% y 91.2% respectivamente, a marzo 2026. La elevada

⁶ <https://www.lahora.com.ec/economia/ecuador-busca-volver-a-los-mercados-internacionales-de-deuda-este-2026-y-busca-asesor-financiero-20260105-0003.html>

⁷ <https://marketwatch.com.ec/reporte-liquidez-marzo-2026/>

liquidez ha presionado las tasas de interés a la baja por lo que los fondos mantienen el reto de encontrar valores con rentabilidad interesante y del perfil de riesgo acorde a su política de inversión.

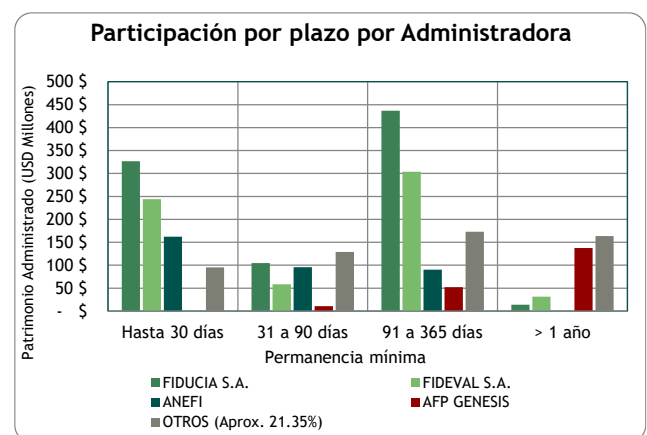
Gráfico 2



Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.
Elaboración: BankWatch Ratings S.A.

A marzo 2026, el 71.05% del mercado es administrado por tres fiduciarias. La administradora Fiducia mantiene el liderazgo, seguida de Fideval y Anefi. En cuarto y quinto lugar están AFP Genesis y Vanguardia. La mayoría del monto administrado corresponde a fondos orientados al corto plazo (menos de un año), aunque también existe demanda de fondos de ahorro programado de mediano a largo plazo.

Gráfico 3



Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.
Elaboración: BankWatch Ratings S.A.

El mercado de valores continúa siendo poco profundo y la mayoría de las negociaciones corresponden al mercado primario, ya que la tendencia de los participantes del mercado es mantener sus inversiones hasta el vencimiento. Frente a esta situación, la administración de los fondos debe realizar una adecuada gestión de la liquidez para cubrir los rescates de los fondos. La liquidación de títulos antes de su vencimiento

expone a los fondos a riesgos de mercado y de liquidez, propios de este mercado, que tiene limitaciones para la valoración de instrumentos con baja bursatilidad.

PERFIL

Fondo con permanencia mínima de 180 días

El Fondo Meta FM-3 es un Fondo administrado que tiene por objeto maximizar los recursos de mediano plazo, y con un enfoque a que las empresas mantengan en él las provisiones para cuentas por pagar, pago de impuestos, decimos, jubilación patronal y utilidades. Está compuesto principalmente por personas naturales y jurídicas, a través de una estrategia de inversión eficientemente diversificada en títulos de renta fija de alta calidad crediticia, con un enfoque de permanencia de al menos 180 días.

Su autorización de funcionamiento e inscripción en el Catastro Público del mercado de Valores fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante resolución No. SCVS-IRQ-DRMV-2021-00010332 del 19 de noviembre de 2021. Registró aportes de partícipes a partir del 3 de diciembre de 2021.

Sus principales características se resumen a continuación:

Características Principales	
Tipo de Inversiones	Instrumentos de Deuda
Monto inicial de inversión	USD 1
Monto mínimo de incrementos	USD 1
Plazo mínimo permanencia	180 días calendario (por aporte)
Días mínimos de preaviso rescate	15 días calendario
Penalidad por rescates anticipados	Hasta el 5% del valor a rescatar
Orientación	Personas naturales y jurídicas
Custodios	Produbanco, Decevale, DCV-BCE

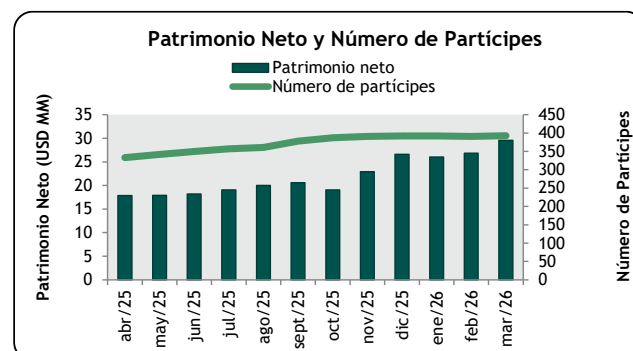
Por cada aporte realizado por los partícipes, se deberá cumplir con el plazo de permanencia mínimo, contando a partir de la fecha en que se haya dado la efectivización de los dineros correspondientes a tal aporte. Vencido el referido período de permanencia mínima por cada aporte, el partícipe podrá efectuar rescates de sus inversiones en el Fondo, mediante la presentación al Administrador de la respectiva instrucción con al menos 15 días calendario de anticipación a la respectiva fecha en la cual desee realizar un rescate.

En el evento que un partícipe desee realizar rescates anticipados antes de que venzan los plazos mencionados en los párrafos anteriormente citados, podrá existir una penalidad para el partícipe de hasta el 5% sobre el monto a rescatar, la cual estará en beneficio del fondo.

A marzo 2026 el Fondo cuenta con un patrimonio administrado de USD 29.58 millones, del cual alrededor del 5.98% corresponde al aporte total de la Fiduciaria que mantiene dentro de los 25 participantes, que de todas formas deberá cumplir el plazo mínimo de permanencia de 180 días y demás condiciones establecidas. Aparte de la fiduciaria, existen 392 partícipes. A la fecha de corte las personas jurídicas representan el 17.05% al número de partícipes y el 64.03% del patrimonio neto del fondo. La Administración del Fondo mantiene actualmente una rentabilidad anual promedio de 5.19%.

El enfoque de Fondo Meta FM-3 es dirigido a principalmente a personas jurídicas como un mecanismo de rentabilización de sus recursos. Las características del fondo han sido atractivas para el sector asegurador y también el corporativo, los cuales han aportado en gran medida al crecimiento del patrimonio neto del fondo. Esto se ve reflejado en la alta participación sobre el patrimonio neto de dichas empresas en la conformación de los partícipes del fondo.

Gráfico 4



Fuente: Anefi S.A.
Elaboración: BankWatch Ratings

Desempeño del fondo

El valor de la unidad del fondo no ha presentado variaciones negativas hasta la fecha de corte. En los últimos doce meses, el rendimiento diario promedio fue de 0.01439% y el valor de la unidad cerró a marzo 2026 en USD 130.7942.

La Administración del Fondo registró una rentabilidad anual promedio del 5.19%, alcanzando su nivel más alto en abril 2025 (6.25%) y su nivel más bajo a la fecha de corte (4.85%), lo que evidencia una tendencia descendente en el desempeño del Fondo, en línea con el comportamiento de las tasas pasivas en el sistema financiero.

Volatilidad Promedio (*)	0.51%
Rentabilidad Anual Promedio (*)	5.19%
Coef. Variación* (σ /media)	9.88%

* Promedio de últimos 12 meses.

Principales políticas de administración

El reglamento interno establece que el Fondo tendrá como política de inversión, la adquisición de: (i) valores inscritos en el Catastro Público del Mercado de Valores permitidos para los Fondos de Inversión administrados por la Ley de Mercado de Valores y que, para aquellos valores emitidos en el país, cuenten con una calificación de riesgo AA+ o superior, salvo en los casos en los cuales dicha calificación de riesgo no sea exigida para algún tipo de título valor por expresa disposición legal o reglamentaria; (ii) valores crediticios o contenidos de obligaciones numerarias a cargo del Estado o Banco Central del Ecuador; (iii) depósitos a la vista o a plazo fijo en instituciones del sistema financiero nacional; y, (iiii) valores emitidos por compañías extranjeras y transados en bolsas de valores de terceros países o que se encuentren registrados por la autoridad reguladora del país de origen.

Dentro de las políticas internas del Fondo no se establecen porcentajes mínimos de inversiones en los rangos de calificación más altos. Sin bien las políticas aprobadas por el comité de inversiones establecen una calificación mínima de AA+, en la práctica la Administración privilegia aquellos con calificación en escalas AAA, lo cual es consistente con la estructura actual de su portafolio.

El Fondo podrá invertir en acciones o participaciones de compañías locales o internacionales, sin embargo, a la fecha de corte no presenta inversiones en renta variable. La inversión en valores adquiridos se debe realizar en conformidad con las políticas de inversión y estructura de liquidez acordadas por el Comité de Inversiones.

A continuación, se resumen los límites de inversión y principales políticas vigentes a la fecha:

Principales límites de Inversión	
Calificación mínima de inversiones	AA+
Límite de concentración por partícipe sobre activo neto (promedio 90 días)	5%

En relación con los recursos líquidos que mantendrá el Fondo, se ha establecido como política mantener una relación de caja contra activos netos de alrededor del 5%. También existe un control sobre la relación de caja más títulos con vencimiento a 30 y 60 días contra activos netos para tener un mejor manejo de la liquidez.

Con respecto a la concentración por emisor, se ha establecido un límite por emisor del 5% a 30% dependiendo de la vinculación. A la fecha de corte las inversiones en el sector real representan el 25.80% del portafolio y se encuentran conformadas por papel comercial, obligaciones corporativas y titularizaciones. Por otro lado, el 74.20% del portafolio está colocado en instituciones financieras locales de bajo riesgo de crédito.

De acuerdo con las políticas establecidas, el Fondo debe manejar una duración del portafolio de entre 240 y 330 días, la cual a la fecha de corte se encuentra por debajo.

ADMINISTRACIÓN DEL FONDO

Después de analizar la experiencia e historial de la administradora y del equipo de inversión en la administración del fondo; la calidad y estabilidad de los procesos operativos; la infraestructura tecnológica y los controles internos, la calificadora considera que Anefi S.A. cuenta con un equipo profesional y experiencia adecuada para administrar el fondo analizado en este informe.

Experiencia fiduciaria y de administración

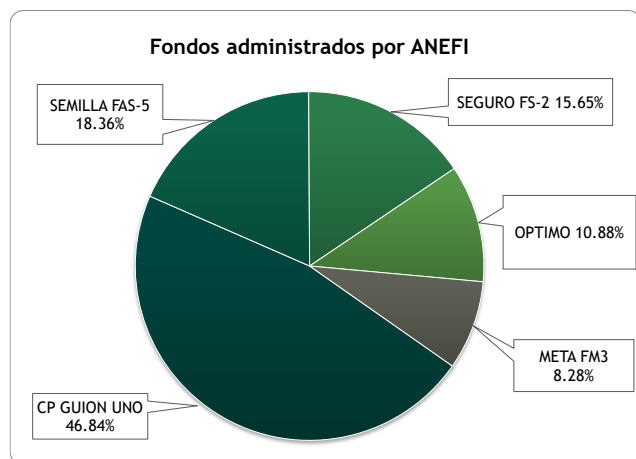
El Fondo analizado está administrado por Anefi S.A., Administradora de Fondos y Fideicomisos Mercantiles (la Fiduciaria o la Administradora en adelante). La fiduciaria se constituyó en marzo de 1994 bajo la denominación social de Administradora de Fondos y Fideicomisos Produfondos S.A., y en junio de 2013 cambió a su denominación actual. La empresa fue autorizada para administrar fondos de inversión y para representar fondos internacionales de inversión, en los términos de la Ley de Mercado de Valores, el 25 de octubre del 2017.

La fiduciaria cuenta con un sólido gobierno corporativo, fortalecido por la experiencia de sus accionistas y miembros del Directorio, quienes poseen una trayectoria destacada en los sectores financiero, real y fiduciario del mercado ecuatoriano. Esta experiencia se evidencia en la calidad del patrimonio, que han mostrado un crecimiento consistente a lo largo de los años, impulsado por la constitución de reservas estatutaria y facultativas directas de los accionistas y la reinversión de utilidades. Estas acciones reflejan el compromiso de los inversionistas con la estabilidad y sostenibilidad de la institución.

Anefi establece como misión ser la mejor empresa del mercado de administradoras de fondos y fideicomisos, actuando con responsabilidad, pasión y profesionalismo. Adicionalmente, mantiene el propósito de generar seguridad y credibilidad en la administración de los activos de sus clientes, con estándares de excelencia, transparencia e

innovación. La Fiduciaria cuenta con una adecuada experiencia en la administración de fondos. A marzo-2026, Anefi administra cinco fondos de inversión administrados con un patrimonio neto agregado de USD 348.29MM, que representa el 13.25% del mercado. La imagen y trayectoria de Anefi se valora como positiva, y se refleja en el importante posicionamiento dentro de su industria.

Gráfico 1



Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.
 Elaboración: BankWatch Ratings S.A.

Los objetivos estratégicos de la fiduciaria están orientados a fortalecer la reputación de la marca, optimizar la experiencia del cliente, mejorar la eficiencia operativa, impulsar el crecimiento sostenible, consolidar la gestión integral de riesgos y fomentar una cultura organizacional alineada a los valores institucionales.

Anefi cuenta con un área de riesgos cuyo objetivo es el análisis de riesgo de los emisores del sector real y financiero, así como el desarrollo modelos econométricos y análisis de datos que permita anticiparse a los posibles riesgos externos. Adicionalmente esta área es la encargada de la identificación de los riesgos operativos a los que está expuesta la fiduciaria y de este modo poder determinar las acciones necesarias para mitigarlos.

Los principales ejecutivos de la Administradora son profesionales con amplia experiencia en el sector financiero y real de la economía, y en la administración fiduciaria y de fondos de inversión, aspecto positivo para la gestión del portafolio administrado.

Sistemas tecnológicos, controles internos y políticas operacionales

Los fondos administrados por Anefi mantienen una contabilidad independiente dentro de su sistema core y sus activos se encuentran adecuadamente identificados y custodiados.

La infraestructura de procesamiento, almacenamiento y seguridad se encuentra centralizada y gestionada en el Data Center de un proveedor líder de infraestructura digital y tecnología en América, con presencia en 24 países, que ofrece soluciones integrales de conectividad, seguridad, colocación, nube, comunicación y colaboración para empresas. Anefi mantiene un contrato de servicios gestionados para hosting y housing que incluye copias de seguridad y recuperación de datos para la plataforma productiva. Durante el año 2025 se realizó la implementación de de Databricks como fuente de información de negocio, habilitando el uso de datos confiables e integrados para una mejor toma de decisiones.

La fiduciaria cuenta con las medidas tecnológicas necesarias para la protección de sus servidores y de la información, como el uso de VPN, firewalls, antivirus, protección contra intrusiones, escaneo de vulnerabilidades, así como respaldos diarios, semanales, mensuales y anuales entre otros.

Adicionalmente, Anefi dispone de un Plan de Contingencia actualizado, para evitar que las operaciones normales dentro de la empresa se vean afectadas por imprevistos.

La fiduciaria utiliza para el procesamiento de los datos al aplicativo Gestor, un sistema centralizado y especializado en controlar la administración contable y operativa de fideicomisos y fondos, mediante la cual se gestionan la mayoría de sus operaciones. Este sistema está conformado por diversos módulos intercomunicados entre sí, que permiten compartir información y evitan redundancias en los datos. A través de este se puede gestionar de forma independiente cada fondo y fideicomiso, manejar las cuentas bancarias, y hacer un adecuado seguimiento de pagos, cobros y anulaciones.

Para la gestión de los procesos del negocio e internos, la empresa cuenta con una plataforma para gestión de procesos (BPM) que le permite, a través de la generación y seguimiento de flujos de aprobación, hacer el control y seguimiento de distintas actividades o procesos interrelacionados. Adicionalmente, la fiduciaria tiene planificadas actualizaciones e incorporaciones de controles dentro de este sistema para la automatización del control de los límites de inversión. En el año 2025 se implementó el BPM en los procesos de incorporaciones y retiros logrando un mejor control operativo y trazabilidad.

Para mantener informado al inversionista, la empresa dispone de un portal electrónico con información disponible para terceros, sobre los

fondos de inversión administrados y una aplicación móvil que permite al cliente mantenerse informado y autogestionar sus fondos. La entidad realiza análisis periódicos de hackeo ético para asegurar la fortaleza de su sistema de ciberseguridad.

La gestión del personal de la fiduciaria se realiza mediante el sistema ABYDOS, que facilita el monitoreo del capital humano y control de nómina.

Procesos de selección y monitoreo crediticio

Los reglamentos internos de los Fondos establecen que las políticas de inversión y estructura de liquidez deben ser definidas por el Comité de Inversiones, órgano que se encuentra conformado por cinco miembros principales y cinco suplentes. Los miembros principales son: el Gerente de tesorería, el director comercial, el presidente del directorio, el Gerente de Finanzas y Riesgos y el Gerente General.

El Comité de Inversiones es presidido por la gerencia de tesorería, el presidente del Directorio y el gerente general. Este comité se reúne semanalmente y en él se verifica el cumplimiento de las políticas de inversión (plazos promedio ponderado por fondo, plazo máximo de las inversiones, cupos por emisor, políticas de liquidez de caja y proyección de flujos), se analizan varios indicadores de liquidez de cada uno de los fondos, se presentan alternativas de inversión y se presentan las principales operaciones de trading realizadas. También se monitorea noticias sobre el sector bursátil y del entorno económico.

Ciertos análisis como el de proyecciones de rendimiento, evolución comercial o el de flujo de liquidez se analizan diariamente, y su evolución se resume en reportes semanales. Otras mediciones, como la concentración de inversiones, estrategias de inversión, u operaciones de trading cuentan con un estudio y reportería diaria. Finalmente, análisis como el de tasas de interés de mercado, son revisados con una periodicidad semanal y mensual.

La tesorería de la fiduciaria, conformada por analistas de tesorería y el jefe de tesorería, revisa diariamente el cumplimiento de las políticas de inversión de cada fondo y es la encargada de gestionar la liquidez de estos, en el caso de existir excedentes, también es la responsable de colocar y redistribuir dichos recursos en nuevas inversiones, respetando las políticas internas de riesgo de cada uno de los fondos. Con respecto al proceso de selección de valores, este se encuentra sustentado en los informes preparados internamente sobre los riesgos y características de cada oportunidad de inversión.

En los fondos no existen límites de exposición fuera de los detallados en las políticas de inversión generales y específicas de cada fondo, en caso de tener que exceder estos límites la gerencia de tesorería debe solicitar autorización al Comité de Inversiones.

El comité revisa el análisis y las propuestas presentadas sobre las excepciones por emisor, emisión o sector, realizadas por la Tesorería, en el marco de la estrategia del portafolio y las políticas vigentes y toma la decisión de aprobarlas.

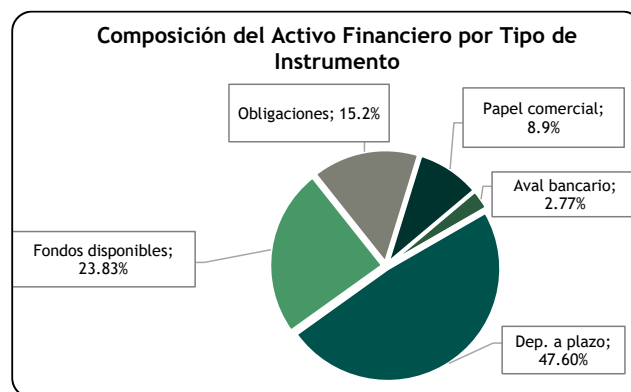
RIESGO DE CRÉDITO DEL FONDO

Composición del Activo Financiero

A la fecha de corte, el activo financiero del Fondo META FM-3 (USD 29.59 millones) está compuesto principalmente por depósitos a plazo (23.8%), seguido por fondos disponibles (10.8%), por obligaciones del sector corporativo (15.16%), por papel comercial (8.93%) y el resto está repartido en avales bancarios. El portafolio está diversificado en 18 emisores locales, 9 de emisores del sector real y 9 del sector financiero. No existen posiciones en monedas distintas al dólar, por lo que el Fondo no está expuesto a riesgo de tipo de cambio.

El activo financiero a marzo 2026 está distribuido en títulos del sector real el 17.7% (13.02% a mar-2025) repartidos en obligaciones corporativas de corto y papel comercial. Por otro lado, la exposición en el sistema financiero disminuye al 74.20% (90.06% a mar-2025) y se da principalmente en certificados de depósito (47.60%), fondos disponibles 23.83% y avales bancarios 2.77%.

Gráfico 2



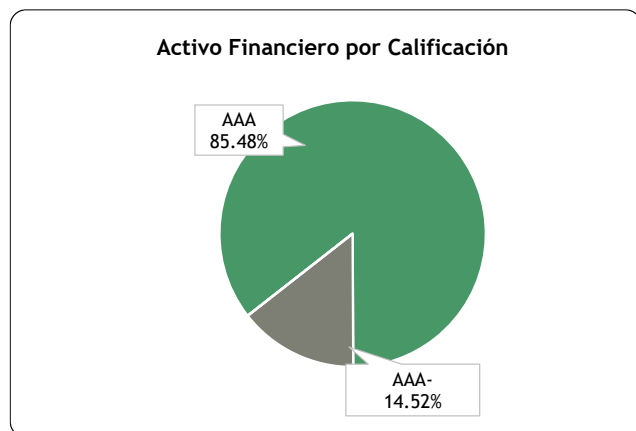
Fuente: Anefi S.A.
Elaboración: BankWatch Ratings

Alta calidad promedio del activo financiero

El activo financiero del Fondo se encuentra conformado por inversiones con altas calificaciones públicas de riesgo de crédito. Los instrumentos con

calificación 'AAA' predominan, y en segundo lugar se encuentran aquellas calificadas 'AAA-'.

Gráfico 3

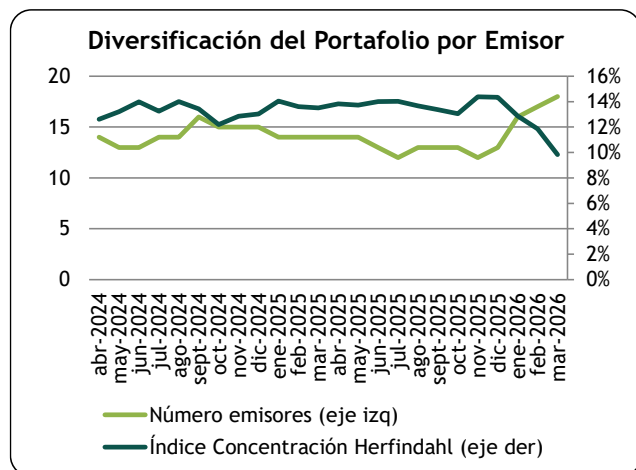


Fuente: Anefi S.A.
Elaboración: BankWatch Ratings

Portafolio distribuido en sector bancario y sector real

El portafolio de inversiones del fondo a marzo 2026 registra 18 emisores, y el indicador de concentración es menor frente al mismo período de 2025. A la fecha de corte, 9 corresponden a emisores del sector real y 9 son instituciones financieras.

Gráfico 4

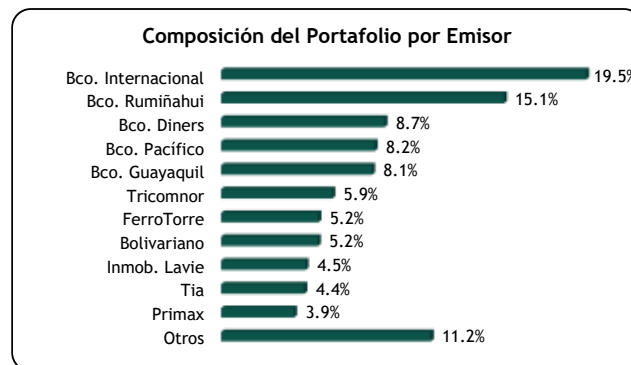


Fuente: Anefi S.A.
Elaboración: BankWatch Ratings

La mayor exposición en un emisor es de 19.5% del valor del portafolio (14.85% del activo total del fondo); mientras que los 5 mayores emisores concentran el 54.6%, el 40.4% restante se encuentra repartido en emisores con exposiciones menores al 8%. El fondo muestra una mejor diversificación por emisor, como consecuencia de la desconcentración en emisores bancarios dentro del portafolio.

A marzo 2026 el Índice Herfindahl, que mide la concentración por emisor, se ubica en 9.84%, que refleja una diversificación moderada. Adicionalmente el riesgo de concentración se encuentra mitigado por la alta calidad crediticia de los emisores, medida por su calificación de riesgo pública. Este índice disminuye en comparación anual debido al incremento en el número de emisores (14 en mar-25).

Gráfico 5



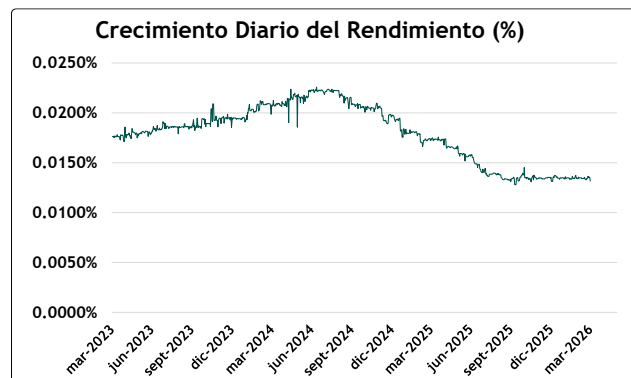
*Participaciones calculadas sobre el total del portafolio. No incluye fondos disponibles
Fuente: Anefi S.A.
Elaboración: BankWatch Ratings

VOLATILIDAD DEL FONDO

Volatilidad histórica de rendimiento diario del Fondo

Desde inicios del fondo, este no ha presentado rendimientos negativos. Durante los 36 últimos meses hasta la fecha corte, los rendimientos diarios muestran una desviación estándar de 0.0029%. En dicho período han alcanzado un mínimo de 0.01280% en septiembre 2025 y un máximo de 0.02259% en julio 2024, mostrando una tendencia descendente frente a un entorno más líquido en la economía que impulsa a las tasas de interés a la baja. Por lo expuesto, no se aprecia que la volatilidad de la unidad ha impactado significativamente la rentabilidad del fondo.

Gráfico 6

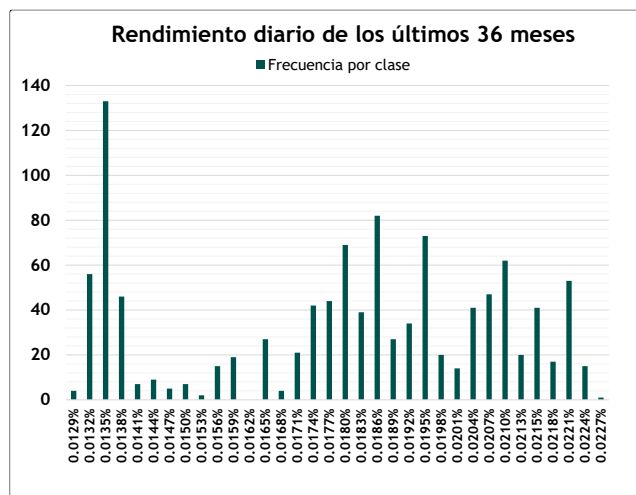


Fuente: Anefi S.A.
Elaboración: BankWatch Ratings

Finalmente, es relevante señalar que, debido a la baja transaccionalidad del mercado de valores ecuatoriano, la normativa de valoración de inversiones establece mecanismos específicos para la determinación del valor razonable de los instrumentos. En este sentido, el vector de precios elaborado por las bolsas de valores solo incorpora instrumentos con suficiente actividad de mercado y no incluye inversiones de corto plazo. Por ello, los instrumentos del portafolio del fondo con vencimientos menores a un año se valoran mediante el método de la tasa de interés efectiva, mientras que, de existir inversiones con plazos superiores, estas serían valoradas conforme a la normativa aplicable, según su clasificación contable, y utilizando el vector de precios cuando corresponda.

El portafolio del fondo Meta FM-3 está concentrado mayormente en instrumentos financieros con plazos menores a un año.

Gráfico 7

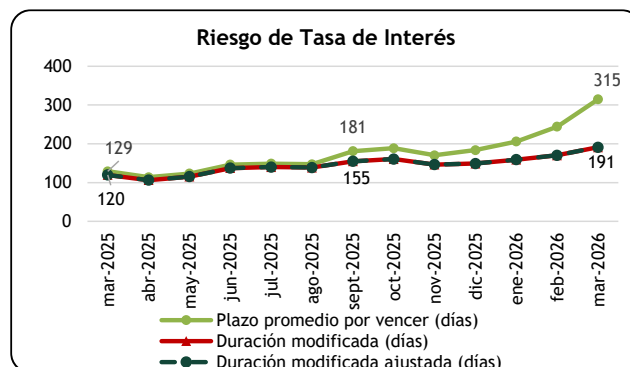


Fuente: Anefi S.A.
Elaboración: BankWatch Ratings S.A.

Riesgo de tasa de interés bajo

La duración modificada promedio ponderada del activo financiero del fondo, de los últimos 6 meses, es de 163 días. A la fecha de corte este incrementó a 191 días, valor que se encuentra alrededor de su plazo mínimo de permanencia. La duración de los títulos del Fondo incrementa durante los últimos cinco meses, lo cual genera mayor sensibilidad del valor del portafolio frente a las variaciones de las tasas de interés de mercado, aunque la sensibilidad a este riesgo se sigue considerando baja.

Gráfico 8



Fuente: Anefi S.A.
Elaboración: BankWatch Ratings

La duración modificada actual implica que por cada movimiento de 1% en las tasas de interés de mercado, el valor del activo financiero del fondo variaría aproximadamente en 0.53%.

El riesgo potencial de movimientos de la tasa de interés se analiza bajo un enfoque de preservación del capital, dentro de un horizonte de tiempo de 180 días, correspondiente a la política de permanencia mínima. El riesgo potencial se estima multiplicando la sensibilidad al riesgo de tasa por una volatilidad supuesta de las tasas de mercado en el horizonte de tiempo correspondiente.

La duración modificada ajustada es un indicador que combina la sensibilidad al movimiento de las tasas de interés de mercado con un estrés adicional por el riesgo de movimientos en el spread de crédito. Debido a la alta calidad del portafolio, dicho ajuste no genera incremento en el indicador frente al primero analizado.

Para este análisis se ha considerado una variación de la tasa de interés de 1% anual, y en función de este supuesto se calcula una volatilidad aplicable solamente al horizonte de tiempo utilizado (90 días), suponiendo que la tasa de interés es una variable estocástica que sigue un paseo aleatorio. Bajo este supuesto, la volatilidad se incrementa o disminuye en el tiempo en una proporción de la raíz del tiempo. Para este fondo, esta metodología arroja un parámetro de 0.71% en condiciones normales de mercado (Escenario 2).

En función de la permanencia mínima del Fondo se utilizan tres escenarios de variación de la tasa de interés: 0.35%, 0.71% anual e 1.06%. En el siguiente cuadro se resumen los parámetros y resultados del análisis explicado. En el mismo se puede apreciar que de materializarse los escenarios modelados, la afectación a la rentabilidad podría absorberse en 13 a 39 días, sin afectar la preservación del capital dentro del plazo mínimo de permanencia. Por este

motivo, se concluye que la sensibilidad del Fondo al riesgo de tasa de interés es baja.

Detalle	Escenario 1	Escenario 2	Escenario 3
Volat asumida durante permanencia mínima (V)	0.35%	0.71%	1.06%
Período evaluado en escenario de estrés (días)	180	180	180
Rentabilidad diaria promedio 12 meses	0.014%	0.014%	0.014%
Duración modificada (días)	191.26	191.26	191.26
Duración modificada (años)	0.53	0.53	0.53
Riesgo esperado (V x DM)	0.19%	0.38%	0.56%
días comprometidos rentabilidad	13.06	26.11	39.17
días comprometidos / permanencia mínima	7.25%	14.51%	21.76%

* Para el análisis de riesgo spread se usa como parámetro de sensibilidad a la duración modificada ajustada

A la fecha de corte, una volatilidad de 0.71% de la tasa de interés afectaría en únicamente 14.51% la rentabilidad otorgada dentro del plazo evaluado (180 días).

Fondo no apalancado financieramente

De acuerdo con la Ley de Mercado de Valores, los bienes y valores que integren el activo de todo Fondo administrado deben ser libres de todo gravamen o limitación de dominio. Los pasivos exigibles que mantenga un Fondo administrado serán aquellos que autorice la Superintendencia de Compañías, debido a los compromisos adquiridos con proveedores de servicios a cargo del Fondo, los propios de las operaciones con los valores en que este invierte y las obligaciones por remuneraciones de su administradora.

El Fondo no mantiene a la fecha pasivos financieros, y no se espera un cambio de dicha estrategia en el futuro.

Liquidez adecuada frente a rescates históricos.

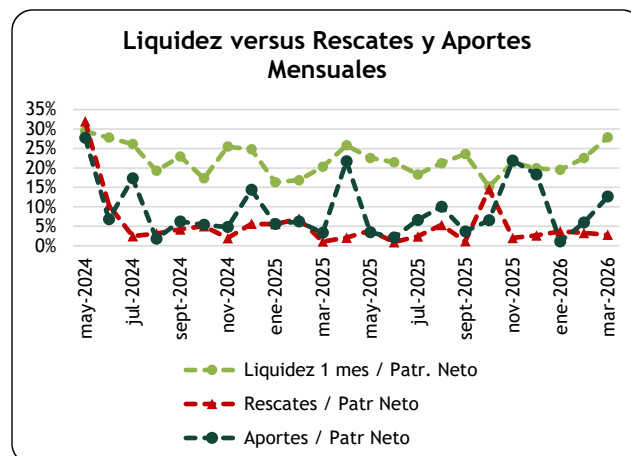
La calificadora estima el requerimiento de liquidez mensual del Fondo en condiciones normales, en función de dos parámetros: la volatilidad histórica de los rescates del Fondo, con un enfoque en los últimos 36 meses y un 95% de nivel de confianza, y la concentración de los partícipes. Adicionalmente el análisis considera las características del Fondo en relación con la permanencia mínima y tiempo de preaviso para el rescate.

En función de estos parámetros, se estima que el riesgo de volatilidad proveniente del riesgo de liquidez del fondo es bajo.

En el último año, los rescates mensuales han representado en promedio 3.7% del patrimonio neto, siendo el más alto 6.9%, mismos que fueron cubiertos casi en su totalidad por un fuerte incremento de los aportes. El promedio de aportes mensuales es de 9.5%, lo cual continúa por encima de los rescates. Para la determinación del requerimiento de liquidez por volatilidad se utilizó

el percentil de los últimos 36 meses a un 95% de confianza tanto de los rescates como de los aportes. La liquidez a un mes ha sido históricamente holgada para cubrir dichos rescates, por lo cual se considera adecuada.

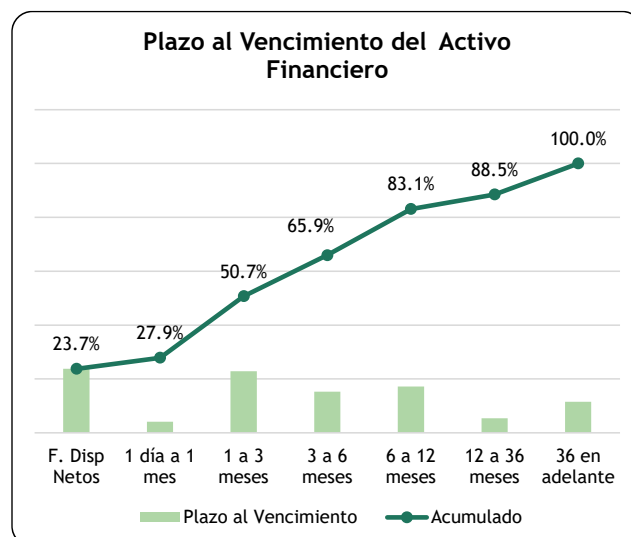
Gráfico 9



*Liquidez a un mes incluye flujos proyectados de capital e interés del portafolio.
Fuente: Anefi S.A.
Elaboración: BankWatch Ratings

A continuación, se muestra la estructura actual de plazos del portafolio, donde puede apreciarse que la gran mayoría de los activos financieros del fondo tiene un plazo por vencer inferior a un año.

Gráfico 10

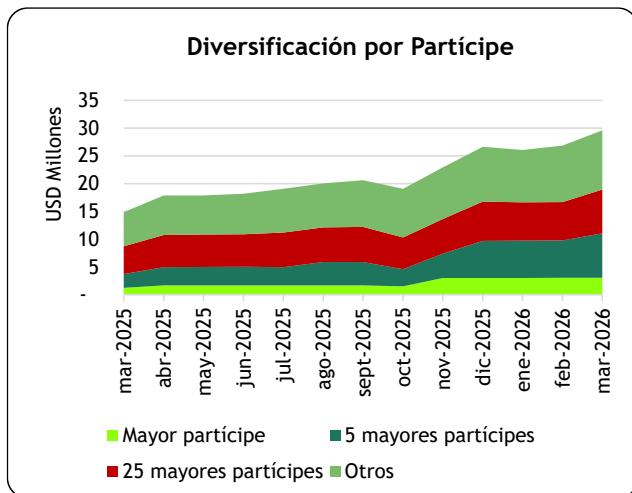


Fuente: Anefi S.A.
Elaboración: BankWatch Ratings

Por la permanencia mínima del Fondo, se utiliza, como indicador de la posición de liquidez no inmediata, a la suma de los flujos que generará el activo financiero del Fondo hasta 3 meses. Los títulos que vencen dentro de este plazo representan el 50.7% del portafolio, nivel que se considera adecuado frente a su perfil.

Niveles de concentración de partícipes moderado

Gráfico 11



Fuente: Anefi S.A.
 Elaboración: BankWatch Ratings

Al considerar la concentración por partícipe, el Fondo registra un número importante de inversionistas (393 a mar-2026) y durante los últimos 12 meses han incrementado de manera importante (+24.76%). Se observa niveles moderados de concentración en los 25 mayores partícipes, los cuales representan el 64.1% del patrimonio. El 10.35% del patrimonio neto pertenece a un solo inversionista (8.27% a mar-2025), y los cinco mayores partícipes representan el 37.39% (25% a mar-2025) del patrimonio. Este riesgo se mitiga por la estructura de plazos del activo financiero del fondo.

La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso escrito. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, BANKWATCH RATINGS se basa en información confiable que recibe de los emisores y de otras fuentes que BANKWATCH RATINGS considera creíbles. BANKWATCH RATINGS lleva a cabo una investigación razonable de la información sobre la cual fundamenta su análisis de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada. La forma en que BANKWATCH RATINGS lleva a cabo la investigación y el análisis de la información disponible varía dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y del emisor al igual que los requisitos que se soliciten. La naturaleza y calidad de la información pública relevante, los informes de auditoría, los acuerdos de procedimientos con terceros, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes realizados por terceros no son de responsabilidad de BANKWATCH RATINGS. En última instancia, el emisor es responsable de la exactitud de la información que proporciona a BANKWATCH RATINGS y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, BANKWATCH RATINGS confía en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones por naturaleza son prospectivas por lo que incorporan hipótesis y supuestos sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o confirmó una calificación.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de BANKWATCH RATINGS se fundamenta en criterios establecidos y metodologías que BANKWATCH RATINGS evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de BANKWATCH RATINGS y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados al riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. BANKWATCH RATINGS no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de BANKWATCH RATINGS son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de BANKWATCH RATINGS estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos en caso de ser requeridos. Un informe con una calificación de BANKWATCH RATINGS no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la documentación requerida para el proceso de emisión. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento y por cualquier razón a sola discreción de BANKWATCH RATINGS. BANKWATCH RATINGS no proporciona asesoramiento de inversión. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ninguna referencia en cuanto al precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversionista en particular, o la naturaleza impositiva o fiscal en relación con los títulos. La asignación, publicación o difusión de una calificación de BANKWATCH RATINGS no constituye el consentimiento de BANKWATCH RATINGS a usar su nombre sin su autorización. Todos los derechos reservados. © BankWatch Ratings 2026.